

PRESERSA PRESTACIÓN DE SERVICIOS S.A.

Guayaquil, 3 de Septiembre del 2013

Señor Don
Jorge Alberto Saltes Ojeda
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cámplame informarle que la Junta General Universal de la compañía **PRESERSA PRESTACIÓN DE SERVICIOS S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco (5) años, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 20 de Julio de 1983, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 3 de Agosto de 1983.

Atentamente,



Christina Baquerino Paladino
Presidente ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PRESERSA PRESTACIÓN DE SERVICIOS S.A.**



Jorge Alberto Saltes Ojeda
C.C. No. 170364240-3

Aceptado en Guayaquil, Septiembre 3 del 2013.

40818

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 6145

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

IDENTIFICACIÓN	4322
FECHA DE INSCRIPCIÓN	28/10/2014
LIBRO DE INSCRIPCIÓN	1029
LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/09/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	03/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRESERSA PRESTACION DE SERVICIOS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703642403	SALTOS OJEDA JORGE ALBERTO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

CARLOS MIGUEL GARCÍA FIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 2 OF. 48

